ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/106/2018 BIS Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/106/2018 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 08:30 horas del día 09 de Noviembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, el C.P. Heriberto González Andujo, la Lic. Karla Patricia Dávila Estrada, ambos representantes de la Secretaría de Desarrollo Municipal; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte de la Lic. Karla Patricia Dávila Estrada, Jefa del Departamento de Capacitación de la Secretaría de Desarrollo Municipal.

Previo dictamen con número de oficio **SDM/DFM/448/2018,** recibido el día 08 de Noviembre de 2018, signado por el C.P. Heriberto González Andujo, Director de Fortalecimiento Municipal y la Lic. Karla Patricia Dávila Estrada, Jefa del Departamento de Capacitación de la Secretaría de Desarrollo Municipal, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

A) INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Su propuesta técnica y económica, para la **Partida ÚNICA**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY**, en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/106/2018 BIS Fallo

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CONCEPTO	COSTO UNITARIO SIN IVA	COSTO TOTAL CON I.V.A.
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	ÚNICA	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS.	$1'382,000.00	**$1'603,120.00** (Un millón seiscientos tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **26 de Noviembre del año en curso**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Municipal, ubicado en la Calle Vicente Guerrero #616, Col. Centro en la ciudad de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.P. Selene Ivonne Rubio Luján
en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018

C.P. Heriberto González Andujo
Representante de la Secretaría de Desarrollo Municipal

Lic. Karla Patricia Dávila Estrada
Representante de la Secretaría de Desarrollo Municipal

Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	**SILVIA LILIANA GARZA DUARTE**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/106/2018 BIS,** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL.